

¿QUÉ ES LA AUDITORÍA

FORENSE?

En la búsqueda de herramientas que apoyen el

fortalecimiento de las instituciones públicas y privadas, es

necesario procurar las acciones y procesos para disuadir las

prácticas deshonestas, promoviendo la responsabilidad y la

transparencia, y en estas bases surge la auditoría forense,

revisión realizada para lograr objetivos que impliquen una

determinación judicial, antes supuestos actos dolosos o

fraudulentos, imponiendo la aplicación de técnicas,

procedimientos específicos o alternativos y normas de

Auditoría forense

Escrito por Administrator

Viernes, 20 de Abril de 2012 21:27 - Actualizado Lunes, 02 de Julio de 2012 16:54

auditoría que permitan obtener evidencia de apoyo al poder

judicial.

La Auditoría Forense es un sistema de revisión contable y de

control e investigación que permite proveer de las

evidencias necesarias para documentar y enfrentar los

delitos cometidos por funcionarios y empleados

En caso de detectar fraudes el auditor financiero se

preocupa de establecer la incidencia que éstos tienen sobre

los estados financieros; y, por lo tanto, debe determinar si

dichos fraudes afectan o no la razonabilidad de los saldos en

las cuentas involucradas. Es responsabilidad del auditor

comunicar a la gerencia, al directorio, al comité de auditoría

o a los organismos de control correspondientes, los hechos

fraudulentos encontrados.

El auditor financiero al detectar fraudes no profundiza en los

mismos más allá de evidenciar y determinar la incidencia

que éstos tienen sobre los saldos auditados. Profundizar en

la detección, cuantificación y soporte documental lo mismo

que en sugerir las medidas de prevención del fraude

financiero es labor de la auditoría forense.